

LA UNION

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y COMERCIAL.

Este periódico se publica por la imprenta de su nombre, los miércoles, viernes y domingos. Es propiedad de su redactor responsable D. J. T. MADRAZO. Precio de la suscripción diez reales pagaderos adelantados, de admitir avisos y correspondencias con arreglo a la Ley. Se suscribe en la Unión, en la Librería de la Unión, calle del General Artigas n.º 225, y en Montevideo en la librería de Hernandez.

Compañeros al servicio del Imperador!—Nuestro deber está definido en los tratados. El Soberano del Brasil prometió fortificar la nacionalidad Oriental por el medio de la paz interior y de los hábitos constitucionales. Plenipotenciario del Brasil dirigida al cuerpo de Ejército de S. M. I. que hoy se halla en la República.)

CORREOS PARA EL INTERIOR.
Salen el 1.º y 21 de cada mes; (regresan el 14 y 24 del mes entrante). Las cartas se reciben en la administración de Correos hasta la oración del día anterior a su salida.

DILIGENCIA DE MINAS.
Sale de Montevideo los lunes a las 6 de la mañana y de Minas los viernes a igual hora. Capacidad para 14 personas, pudiendo llevarse 1 arroba de peso.

DILIGENCIA PARA SAN JOSE.
Sale de Montevideo, todos los jueves a las 5 1/2 de la mañana y de San José los lunes a la misma hora. Hace escala en Santa Lucía, Agraciada, en Montevideo, Sierra y García, calle del Uruguay número 25.

DILIGENCIA DE PANDO.
Sale de Montevideo los martes, jueves y sábados a las dos de la tarde. Regresan los lunes, miércoles y viernes.

AGENCIAS.
Montevideo—Sierra y García, calle del Uruguay número 25.
Barranquilla—Sierra y García, calle del Uruguay número 25.
Pando—Carlos Pizarrillo.

DILIGENCIA PARA PORONGOS.
Sale el 9 y 23 de cada mes; regresa el 1.º y 16 de cada mes para 13 personas, en Agencia, almuerzo de Sr. Rodríguez y compañía calle del Uruguay.

DILIGENCIAS PARA LA VILLA DE ARTIGAS.
Sale de Montevideo el día 12 de cada mes; de la villa de Artigas el 12 y del Cerro Largo el 16. Tiene localidad para 10 personas y se permite llevar a los pasajeros 20 libras de peso. Agencia calle del Uruguay número 40.

DILIGENCIA DE LAS PIEDRAS.
Todos los días a excepción de los jueves y domingos, sale de Montevideo a las 2 1/2 de la tarde y de las Piedras a las 7 de la mañana.

AGENCIA.
Sierra y García, calle del Uruguay número 25.

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

Circular.

Ministerio de Gobierno.
Montevideo, octubre 10 de 1854.

El código político de la República acuerda a los ciudadanos de ella: libertad absoluta en los comicios públicos. Esa libertad que es indispensable para que los elegidos sean la verdadera expresión de la voluntad de los pueblos que han de representar, quiere el gobierno hoy que sea una realidad.

En consecuencia recomienda a V. S. haga que en las próximas elecciones de representantes y senadores, las autoridades del departamento, se conserven simples espectadores de la lucha electoral, sin tomar mas injerencia en ella que la de mantener orden, impidiendo que se cometan avances contra las mesas encargadas de recibir los votos, las cuales todos están en el deber de respetar.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Enrique MARTINEZ.

Sr. gefe político del departamento de...

Ministerio de Gobierno.
Montevideo, octubre 16 de 1854.

DECRETO.

De conformidad con el artículo veinte y dos de la Constitución del Estado, el Presidente de la República, acuerda y decreta:

Art. 1.º Procedase el último domingo del próximo mes de noviembre, en todos los departamentos de la República, a las elecciones de representantes y senadores que han de componer la séptima legislatura.

3.º Comuníquese, publíquese y dese al registro competente.

FLORES.

Enrique MARTINEZ.

Circular.

Señor D. J. T. MADRAZO.

Villa de la Unión, septiembre 2 de 1854.

Al aproximarse la época de las elecciones, un considerable número de nuestros amigos políticos tanto de la campaña como de la capital, han sentido la necesidad y conveniencia, para el país, de que todos los ciudadanos, sin distinción alguna, tomen parte en las próximas elecciones con el fin de mejorar la situación y preparar la suerte futura de la República.

Con este motivo, han creído que uno de sus primeros pasos debía ser la creación de una Comisión Central que diera dirección y realidad a ese pensamiento, poniéndose en contacto con todos los ciudadanos que, comprendiendo su patriótico fin, quisieran prestar su cooperación, para radicar los hábitos constitucionales y propender por ese medio pacífico a la realización de las mejoras morales y materiales, hoy que tanto necesita el país en el estado presente.

Habiendo tenido el honor los que suscriben de ser elegidos para desempeñar tan noble encargo, no ha trepidado en aceptarlo, creyendo que se les presentaba una ocasión para poder hacer un servicio a la República, para lo que cuentan con el concurso de los buenos ciudadanos, en la convicción de que la concurrencia con los esfuerzos de todos es el medio mas eficaz para conseguir el patriótico fin que se proponen; los principios que la comisión profesa, y que cree deber recomendar a todos los electores, son: la mas completa libertad de elección, tal como está garantida por nuestra ley fundamental, la aceptación de toda candidatura que reúna las condiciones legales, sin esclusión de ninguna, porque profesa el principio de que todos tienen derecho a ser representados en los tres poderes públicos del Estado.

La comisión sólo desea que los candidatos que se presenten al sufragio nacional, reúnan estas calidades: adhesión al principio de la República, fruto precioso de nuestra Independencia, y del patriotismo de la Asamblea Constituyente que profesan los principios liberales consignados en la ley fundamental, y que sean los protectores de la libertad del pensamiento escrito; de la libertad de industria y de las franquicias comerciales; que propendan al desarrollo de la educación popular tan adelantada hoy, que adopten medidas directas y eficaces para llamar la inmigración y fomentar la agricultura, que mejoren la Administración de Justicia, dictando leyes que simplifiquen las formas del procedimiento en lo Civil y Criminal, para garantizar el pastoreo y reprimir el robo; que convengan medidas sabias y prontas para hacer efectivo el arreglo de la deuda pública, tan retardado con perjuicio de los legítimos derechos de los acreedores del Estado, que promuevan el desarrollo de la administración municipal, dotando a la Junta Económico Administrativa de los medios indispensables para que puedan llevar su misión.

Con estas condiciones, la Comisión recomienda a los candidatos al sufragio nacional, enviando oportunamente listas a los departamentos, para que sean elegidos.

Como la concurrencia de los ciudadanos a dar su voto por la persona que consideren patriota, honrado y capaz, es el ejercicio de un derecho político, que la Constitución garantiza, todos los ciudadanos están en el deber de usar de ese importante derecho que es la base fundamental de nuestro sistema el gobierno republicano.

Por lo mismo, la falta de concurrencia a los comicios públicos por indiferencia u otra causa, será un grave mal de que no podrán quejarse los ciudadanos, si por su falta de concurso fueran elegidos Representantes que no desempeñaran con altura su misión.

El Gobierno tiene el deber Constitucional de garantizar el libre ejercicio del derecho electoral, y no puede prescindir de cumplirlo, alejando de los comicios toda especie de coacción o de violencia.

La comisión cree, que unidos los ciudadanos de este departamento amigos del orden, de la paz y de las instituciones, se obtendría un espléndido triunfo electoral, consiguiendo a la vez que los intereses locales del Departamento sean bien representados en la Asamblea Legislativa.

Sabiendo la Comisión que V. es un patriota que profesa los principios que deja consignados y que es persona influyente y relacionada en el Departamento, tiene el honor de dirigirse a V. para pedirle cooperación al logro del fin indicado, haciendo concurrir a él a sus amigos.

La comisión saluda a U. con toda consideración.

Bernardo P. Berro, presidente.

Manuel J. Errazquin—Ambrosio Velasco—Francisco S. de Anlúa—Luis de Herrera—Hermenegildo Fuente—Santiago Botana—Pedro Fuente, Secretario.

Ley de elecciones.

Montevideo, marzo 30 de 1854.

La A. G. C. y L. del Estado, en sesión de ayer ha sancionado con valor y fuerza de ley lo que sigue:

Art. 1.º Queda prohibido a todo individuo, sea de la clase civil, militar o eclesiástica, presentarse con armas en los comicios públicos.

LA UNION.

Se nos provoca como partido y no se quiere que hablemos. Se nos ataca y no se quiere que nos defendamos: se nos llama esclusivistas, intolerantes; se dice que no tenemos abnegación y patriotismo, y por mas sencillo que nos sea volver de nuevo a las discusiones de partido, para decir a los que nos atacan cobardemente, que si bien somos moderados, jenerosos y pacíficos, no podemos llevar nuestra sangre fría hasta el extremo de amancillar nuestra dignidad que es tambien la de la patria.

El Nacional del jueves contestando a nuestro colega de la República, se ha avanzado con menoscabo de la dignidad y del carácter que debe revestir a un escritor imparcial, y jeneroso que escribe para el público, no según sus circunstancias especiales y de pane lucrando; por que entonces vendría a revelar sus miserias.

Dice el redactor del Nacional: "que no ha marchado con el partido blanco, por que no ha querido hacerse su eco, des pues de haber sido el primero en pedir para el partido blanco igual representación, igual número en las listas que el que representará el partido colorado."

Y quien os ha dicho (continúa el Nacional) que no han sido esas, que no son, que no serán siempre nuestras ideas? De donde sacáis la consecuencia de nuestra falta de lealtad? De la oposición que como hemos dicho hacemos a los medios puestos hasta aquí en acción por el partido blanco para triunfar en las elecciones? Quien lo ha dicho al redactor del Nacional que el partido blanco lo hubiese tenido por su eco, aunque haya sido el primero que pidió la igualdad de número en las listas al que representará el partido colorado lo que no verificó en la lista que publicó, prematuramente y si han sido esas, si son y si serán siempre las ideas del Nacional, a que esos cambios imprudentes de ideas, a que esas inculpaciones absurdas, a que esa crítica falaz, a que obstar a la realización de sus trabajos con frases preñadas, ocultas entre el cinismo, de la mas injusta decepción, y mistificando la verdadera intencion de la comisión electoral? Es aquí precisamente donde existe la falta de lealtad de que os quejais, por lo que el escritor que vaga con sus ideas y principios, sin encontrar un punto fijo de apoyo, poniendo en peligro su reputación y su fama, como escritor y como hombre, pregunta al redactor del Nacional si su falta de lealtad nace de la oposición que ha hecho a los medios puestos en acción por el partido blanco para triunfar en las elecciones. Pide que se lo pruebe que no tiene razón para combatir esos medios; que se le muestre un solo acto, que acredite, de parte del partido blanco, verdadera abnegación, verdadero patriotismo; una sola reunión, convocada por el donde figuren hombres sanos, de todos los colores; y que se le muestre tambien si ha prevalecido en los procedimientos del partido blanco, una idea de sincera reconciliación, de union, de verdadera fraternidad. Aunque no es con nosotros esta discusión dirigiéndose en ella indirecta e impudicamente alusiones al partido blanco, debemos como su órgano salir al encuentro al redactor del Nacional para decirle:

No: vuestra falta de lealtad no se deriva de la oposición que dice haber hecho al partido blanco; por que para el partido blanco vuestra oposición supone bien poco mas, despues que volvieste a desempeñar vuestro rol como escritor voluble de circunstancias especiales. Queréis que se os pruebe que no tenéis razón para combatir los medios empleados por el partido blanco en la cuestión electoral? Pues bien, leed, Redactor del Nacional, la circular de la comisión central si no lo habeis hecho en ella encontraréis que el partido blanco no es esclusivista, y si liberal y patriota. Queréis mas? Examinad los nombres que se hallan al pie de esa circular y ved si son capaces de mancillar uno solo. No lo podéis

representar el partido colorado, y quien os ha dicho (continúa el Nacional) que no han sido esas, que no son, que no serán siempre nuestras ideas? De donde sacáis la consecuencia de nuestra falta de lealtad? De la oposición que como hemos dicho hacemos a los medios puestos hasta aquí en acción por el partido blanco para triunfar en las elecciones? Quien lo ha dicho al redactor del Nacional que el partido blanco lo hubiese tenido por su eco, aunque haya sido el primero que pidió la igualdad de número en las listas al que representará el partido colorado lo que no verificó en la lista que publicó, prematuramente y si han sido esas, si son y si serán siempre las ideas del Nacional, a que esos cambios imprudentes de ideas, a que esas inculpaciones absurdas, a que esa crítica falaz, a que obstar a la realización de sus trabajos con frases preñadas, ocultas entre el cinismo, de la mas injusta decepción, y mistificando la verdadera intencion de la comisión electoral? Es aquí precisamente donde existe la falta de lealtad de que os quejais, por lo que el escritor que vaga con sus ideas y principios, sin encontrar un punto fijo de apoyo, poniendo en peligro su reputación y su fama, como escritor y como hombre, pregunta al redactor del Nacional si su falta de lealtad nace de la oposición que ha hecho a los medios puestos en acción por el partido blanco para triunfar en las elecciones. Pide que se lo pruebe que no tiene razón para combatir esos medios; que se le muestre un solo acto, que acredite, de parte del partido blanco, verdadera abnegación, verdadero patriotismo; una sola reunión, convocada por el donde figuren hombres sanos, de todos los colores; y que se le muestre tambien si ha prevalecido en los procedimientos del partido blanco, una idea de sincera reconciliación, de union, de verdadera fraternidad. Aunque no es con nosotros esta discusión dirigiéndose en ella indirecta e impudicamente alusiones al partido blanco, debemos como su órgano salir al encuentro al redactor del Nacional para decirle:

No: vuestra falta de lealtad no se deriva de la oposición que dice haber hecho al partido blanco; por que para el partido blanco vuestra oposición supone bien poco mas, despues que volvieste a desempeñar vuestro rol como escritor voluble de circunstancias especiales. Queréis que se os pruebe que no tenéis razón para combatir los medios empleados por el partido blanco en la cuestión electoral? Pues bien, leed, Redactor del Nacional, la circular de la comisión central si no lo habeis hecho en ella encontraréis que el partido blanco no es esclusivista, y si liberal y patriota. Queréis mas? Examinad los nombres que se hallan al pie de esa circular y ved si son capaces de mancillar uno solo. No lo podéis

representar el partido colorado, y quien os ha dicho (continúa el Nacional) que no han sido esas, que no son, que no serán siempre nuestras ideas? De donde sacáis la consecuencia de nuestra falta de lealtad? De la oposición que como hemos dicho hacemos a los medios puestos hasta aquí en acción por el partido blanco para triunfar en las elecciones? Quien lo ha dicho al redactor del Nacional que el partido blanco lo hubiese tenido por su eco, aunque haya sido el primero que pidió la igualdad de número en las listas al que representará el partido colorado lo que no verificó en la lista que publicó, prematuramente y si han sido esas, si son y si serán siempre las ideas del Nacional, a que esos cambios imprudentes de ideas, a que esas inculpaciones absurdas, a que esa crítica falaz, a que obstar a la realización de sus trabajos con frases preñadas, ocultas entre el cinismo, de la mas injusta decepción, y mistificando la verdadera intencion de la comisión electoral? Es aquí precisamente donde existe la falta de lealtad de que os quejais, por lo que el escritor que vaga con sus ideas y principios, sin encontrar un punto fijo de apoyo, poniendo en peligro su reputación y su fama, como escritor y como hombre, pregunta al redactor del Nacional si su falta de lealtad nace de la oposición que ha hecho a los medios puestos en acción por el partido blanco para triunfar en las elecciones. Pide que se lo pruebe que no tiene razón para combatir esos medios; que se le muestre un solo acto, que acredite, de parte del partido blanco, verdadera abnegación, verdadero patriotismo; una sola reunión, convocada por el donde figuren hombres sanos, de todos los colores; y que se le muestre tambien si ha prevalecido en los procedimientos del partido blanco, una idea de sincera reconciliación, de union, de verdadera fraternidad. Aunque no es con nosotros esta discusión dirigiéndose en ella indirecta e impudicamente alusiones al partido blanco, debemos como su órgano salir al encuentro al redactor del Nacional para decirle:

No: vuestra falta de lealtad no se deriva de la oposición que dice haber hecho al partido blanco; por que para el partido blanco vuestra oposición supone bien poco mas, despues que volvieste a desempeñar vuestro rol como escritor voluble de circunstancias especiales. Queréis que se os pruebe que no tenéis razón para combatir los medios empleados por el partido blanco en la cuestión electoral? Pues bien, leed, Redactor del Nacional, la circular de la comisión central si no lo habeis hecho en ella encontraréis que el partido blanco no es esclusivista, y si liberal y patriota. Queréis mas? Examinad los nombres que se hallan al pie de esa circular y ved si son capaces de mancillar uno solo. No lo podéis

representar el partido colorado, y quien os ha dicho (continúa el Nacional) que no han sido esas, que no son, que no serán siempre nuestras ideas? De donde sacáis la consecuencia de nuestra falta de lealtad? De la oposición que como hemos dicho hacemos a los medios puestos hasta aquí en acción por el partido blanco para triunfar en las elecciones? Quien lo ha dicho al redactor del Nacional que el partido blanco lo hubiese tenido por su eco, aunque haya sido el primero que pidió la igualdad de número en las listas al que representará el partido colorado lo que no verificó en la lista que publicó, prematuramente y si han sido esas, si son y si serán siempre las ideas del Nacional, a que esos cambios imprudentes de ideas, a que esas inculpaciones absurdas, a que esa crítica falaz, a que obstar a la realización de sus trabajos con frases preñadas, ocultas entre el cinismo, de la mas injusta decepción, y mistificando la verdadera intencion de la comisión electoral? Es aquí precisamente donde existe la falta de lealtad de que os quejais, por lo que el escritor que vaga con sus ideas y principios, sin encontrar un punto fijo de apoyo, poniendo en peligro su reputación y su fama, como escritor y como hombre, pregunta al redactor del Nacional si su falta de lealtad nace de la oposición que ha hecho a los medios puestos en acción por el partido blanco para triunfar en las elecciones. Pide que se lo pruebe que no tiene razón para combatir esos medios; que se le muestre un solo acto, que acredite, de parte del partido blanco, verdadera abnegación, verdadero patriotismo; una sola reunión, convocada por el donde figuren hombres sanos, de todos los colores; y que se le muestre tambien si ha prevalecido en los procedimientos del partido blanco, una idea de sincera reconciliación, de union, de verdadera fraternidad. Aunque no es con nosotros esta discusión dirigiéndose en ella indirecta e impudicamente alusiones al partido blanco, debemos como su órgano salir al encuentro al redactor del Nacional para decirle:

No: vuestra falta de lealtad no se deriva de la oposición que dice haber hecho al partido blanco; por que para el partido blanco vuestra oposición supone bien poco mas, despues que volvieste a desempeñar vuestro rol como escritor voluble de circunstancias especiales. Queréis que se os pruebe que no tenéis razón para combatir los medios empleados por el partido blanco en la cuestión electoral? Pues bien, leed, Redactor del Nacional, la circular de la comisión central si no lo habeis hecho en ella encontraréis que el partido blanco no es esclusivista, y si liberal y patriota. Queréis mas? Examinad los nombres que se hallan al pie de esa circular y ved si son capaces de mancillar uno solo. No lo podéis

representar el partido colorado, y quien os ha dicho (continúa el Nacional) que no han sido esas, que no son, que no serán siempre nuestras ideas? De donde sacáis la consecuencia de nuestra falta de lealtad? De la oposición que como hemos dicho hacemos a los medios puestos hasta aquí en acción por el partido blanco para triunfar en las elecciones? Quien lo ha dicho al redactor del Nacional que el partido blanco lo hubiese tenido por su eco, aunque haya sido el primero que pidió la igualdad de número en las listas al que representará el partido colorado lo que no verificó en la lista que publicó, prematuramente y si han sido esas, si son y si serán siempre las ideas del Nacional, a que esos cambios imprudentes de ideas, a que esas inculpaciones absurdas, a que esa crítica falaz, a que obstar a la realización de sus trabajos con frases preñadas, ocultas entre el cinismo, de la mas injusta decepción, y mistificando la verdadera intencion de la comisión electoral? Es aquí precisamente donde existe la falta de lealtad de que os quejais, por lo que el escritor que vaga con sus ideas y principios, sin encontrar un punto fijo de apoyo, poniendo en peligro su reputación y su fama, como escritor y como hombre, pregunta al redactor del Nacional si su falta de lealtad nace de la oposición que ha hecho a los medios puestos en acción por el partido blanco para triunfar en las elecciones. Pide que se lo pruebe que no tiene razón para combatir esos medios; que se le muestre un solo acto, que acredite, de parte del partido blanco, verdadera abnegación, verdadero patriotismo; una sola reunión, convocada por el donde figuren hombres sanos, de todos los colores; y que se le muestre tambien si ha prevalecido en los procedimientos del partido blanco, una idea de sincera reconciliación, de union, de verdadera fraternidad. Aunque no es con nosotros esta discusión dirigiéndose en ella indirecta e impudicamente alusiones al partido blanco, debemos como su órgano salir al encuentro al redactor del Nacional para decirle:

No: vuestra falta de lealtad no se deriva de la oposición que dice haber hecho al partido blanco; por que para el partido blanco vuestra oposición supone bien poco mas, despues que volvieste a desempeñar vuestro rol como escritor voluble de circunstancias especiales. Queréis que se os pruebe que no tenéis razón para combatir los medios empleados por el partido blanco en la cuestión electoral? Pues bien, leed, Redactor del Nacional, la circular de la comisión central si no lo habeis hecho en ella encontraréis que el partido blanco no es esclusivista, y si liberal y patriota. Queréis mas? Examinad los nombres que se hallan al pie de esa circular y ved si son capaces de mancillar uno solo. No lo podéis

representar el partido colorado, y quien os ha dicho (continúa el Nacional) que no han sido esas, que no son, que no serán siempre nuestras ideas? De donde sacáis la consecuencia de nuestra falta de lealtad? De la oposición que como hemos dicho hacemos a los medios puestos hasta aquí en acción por el partido blanco para triunfar en las elecciones? Quien lo ha dicho al redactor del Nacional que el partido blanco lo hubiese tenido por su eco, aunque haya sido el primero que pidió la igualdad de número en las listas al que representará el partido colorado lo que no verificó en la lista que publicó, prematuramente y si han sido esas, si son y si serán siempre las ideas del Nacional, a que esos cambios imprudentes de ideas, a que esas inculpaciones absurdas, a que esa crítica falaz, a que obstar a la realización de sus trabajos con frases preñadas, ocultas entre el cinismo, de la mas injusta decepción, y mistificando la verdadera intencion de la comisión electoral? Es aquí precisamente donde existe la falta de lealtad de que os quejais, por lo que el escritor que vaga con sus ideas y principios, sin encontrar un punto fijo de apoyo, poniendo en peligro su reputación y su fama, como escritor y como hombre, pregunta al redactor del Nacional si su falta de lealtad nace de la oposición que ha hecho a los medios puestos en acción por el partido blanco para triunfar en las elecciones. Pide que se lo pruebe que no tiene razón para combatir esos medios; que se le muestre un solo acto, que acredite, de parte del partido blanco, verdadera abnegación, verdadero patriotismo; una sola reunión, convocada por el donde figuren hombres sanos, de todos los colores; y que se le muestre tambien si ha prevalecido en los procedimientos del partido blanco, una idea de sincera reconciliación, de union, de verdadera fraternidad. Aunque no es con nosotros esta discusión dirigiéndose en ella indirecta e impudicamente alusiones al partido blanco, debemos como su órgano salir al encuentro al redactor del Nacional para decirle:

No: vuestra falta de lealtad no se deriva de la oposición que dice haber hecho al partido blanco; por que para el partido blanco vuestra oposición supone bien poco mas, despues que volvieste a desempeñar vuestro rol como escritor voluble de circunstancias especiales. Queréis que se os pruebe que no tenéis razón para combatir los medios empleados por el partido blanco en la cuestión electoral? Pues bien, leed, Redactor del Nacional, la circular de la comisión central si no lo habeis hecho en ella encontraréis que el partido blanco no es esclusivista, y si liberal y patriota. Queréis mas? Examinad los nombres que se hallan al pie de esa circular y ved si son capaces de mancillar uno solo. No lo podéis

representar el partido colorado, y quien os ha dicho (continúa el Nacional) que no han sido esas, que no son, que no serán siempre nuestras ideas? De donde sacáis la consecuencia de nuestra falta de lealtad? De la oposición que como hemos dicho hacemos a los medios puestos hasta aquí en acción por el partido blanco para triunfar en las elecciones? Quien lo ha dicho al redactor del Nacional que el partido blanco lo hubiese tenido por su eco, aunque haya sido el primero que pidió la igualdad de número en las listas al que representará el partido colorado lo que no verificó en la lista que publicó, prematuramente y si han sido esas, si son y si serán siempre las ideas del Nacional, a que esos cambios imprudentes de ideas, a que esas inculpaciones absurdas, a que esa crítica falaz, a que obstar a la realización de sus trabajos con frases preñadas, ocultas entre el cinismo, de la mas injusta decepción, y mistificando la verdadera intencion de la comisión electoral? Es aquí precisamente donde existe la falta de lealtad de que os quejais, por lo que el escritor que vaga con sus ideas y principios, sin encontrar un punto fijo de apoyo, poniendo en peligro su reputación y su fama, como escritor y como hombre, pregunta al redactor del Nacional si su falta de lealtad nace de la oposición que ha hecho a los medios puestos en acción por el partido blanco para triunfar en las elecciones. Pide que se lo pruebe que no tiene razón para combatir esos medios; que se le muestre un solo acto, que acredite, de parte del partido blanco, verdadera abnegación, verdadero patriotismo; una sola reunión, convocada por el donde figuren hombres sanos, de todos los colores; y que se le muestre tambien si ha prevalecido en los procedimientos del partido blanco, una idea de sincera reconciliación, de union, de verdadera fraternidad. Aunque no es con nosotros esta discusión dirigiéndose en ella indirecta e impudicamente alusiones al partido blanco, debemos como su órgano salir al encuentro al redactor del Nacional para decirle:

No: vuestra falta de lealtad no se deriva de la oposición que dice haber hecho al partido blanco; por que para el partido blanco vuestra oposición supone bien poco mas, despues que volvieste a desempeñar vuestro rol como escritor voluble de circunstancias especiales. Queréis que se os pruebe que no tenéis razón para combatir los medios empleados por el partido blanco en la cuestión electoral? Pues bien, leed, Redactor del Nacional, la circular de la comisión central si no lo habeis hecho en ella encontraréis que el partido blanco no es esclusivista, y si liberal y patriota. Queréis mas? Examinad los nombres que se hallan al pie de esa circular y ved si son capaces de mancillar uno solo. No lo podéis

representar el partido colorado, y quien os ha dicho (continúa el Nacional) que no han sido esas, que no son, que no serán siempre nuestras ideas? De donde sacáis la consecuencia de nuestra falta de lealtad? De la oposición que como hemos dicho hacemos a los medios puestos hasta aquí en acción por el partido blanco para triunfar en las elecciones? Quien lo ha dicho al redactor del Nacional que el partido blanco lo hubiese tenido por su eco, aunque haya sido el primero que pidió la igualdad de número en las listas al que representará el partido colorado lo que no verificó en la lista que publicó, prematuramente y si han sido esas, si son y si serán siempre las ideas del Nacional, a que esos cambios imprudentes de ideas, a que esas inculpaciones absurdas, a que esa crítica falaz, a que obstar a la realización de sus trabajos con frases preñadas, ocultas entre el cinismo, de la mas injusta decepción, y mistificando la verdadera intencion de la comisión electoral? Es aquí precisamente donde existe la falta de lealtad de que os quejais, por lo que el escritor que vaga con sus ideas y principios, sin encontrar un punto fijo de apoyo, poniendo en peligro su reputación y su fama, como escritor y como hombre, pregunta al redactor del Nacional si su falta de lealtad nace de la oposición que ha hecho a los medios puestos en acción por el partido blanco para triunfar en las elecciones. Pide que se lo pruebe que no tiene razón para combatir esos medios; que se le muestre un solo acto, que acredite, de parte del partido blanco, verdadera abnegación, verdadero patriotismo; una sola reunión, convocada por el donde figuren hombres sanos, de todos los colores; y que se le muestre tambien si ha prevalecido en los procedimientos del partido blanco, una idea de sincera reconciliación, de union, de verdadera fraternidad. Aunque no es con nosotros esta discusión dirigiéndose en ella indirecta e impudicamente alusiones al partido blanco, debemos como su órgano salir al encuentro al redactor del Nacional para decirle:

no. Son ciudadanos consecuentes en sus principios, patriotas, honrados y pacíficos, que se han consagrado siempre con abnegación al servicio del país, con hechos y no con teorías y palabras, dictadas imprudentemente y sin conciencia; si conciencia puede tener un escritor inconsecuente.

Pero lo más insensato todavía es cuando dice en tono de injuria: *mostrándonos una sola reunión convocada por el (partido blanco) donde figuran hombres sanos de todos colores*. Solamente el Nacional puede exigir semejante cosa. El partido blanco que ha sido enteramente excluido, separado de la nación, misma, considerando como discolo y subversivo al orden; habiendo ido a las puertas del partido colorado a pedir reconciliación y hombres que se unieran con él para trabajar en las elecciones. El partido blanco ultrajeado en sus creencias mas santas; habiendo de posturas a los pies de su rival? No! pero el partido blanco no ha llamado a sus reuniones de hombres del partido contrario, ha sido por que debe trabajar solo; pero en cambio de esto, él ha dicho en su circular a los hombres de la campaña: *lo que nos ha dicho el partido colorado: "X" con (diferente) el lenguaje del uno y del otro. El partido blanco no amenaza; el que quiere que vayan todos a votar; y que no haya coacción en las elecciones, cuyo clamor ha llegado a oídos del gobierno que espido la circular del 10.*

Queréis otra prueba? redactor del Nacional, que acrediten los sanos principios y las ideas y buenos deseos del partido blanco por la felicidad del país? Examinad lo que decías cuando estuvisteis al lado del Doctor Acuña, cuando escribisteis en la Constitución y cuando redactabais el País... pero queréis que se os muestre una sola reunión del partido blanco, en que figuran hombres sanos del partido colorado. Y bien? mostrando vos una sola reunión del partido colorado, o un ramo de la administración en que figuran hombres honrados y rectos del partido blanco y entonces os convenceréis, de que podríamos llamarnos como en otro tiempo: un diario—camaleón de las camaleones.

Por estas mismas razones el partido blanco no ha podido ni debido acercarse a los salones de Gobierno a pedir la iniciativa para una reconciliación, y lo ha hecho dirigiéndose a los pueblos, donde ese sentimiento existe desde el 8 de Octubre de 1851, que no los demeritará esta ocasión.

Que el partido blanco no ha debido dirigirse al poder para iniciar una reconciliación, y para nada, lo comprende todo el que conozca el tratamiento que se ha dado a los individuos que lo componen, después del 24 de Septiembre.

Por lo demás, el redactor del Nacional es un hombre solo, a quien el país nada le debe, y por lo mismo no puede, a no ser un insensato, ir contra las ideas de porción de hombres ilustrados, que han sido siempre lo que son hoy: blancos moderados, de principios y patriotas de corazón. Los mismos que componen la comisión central, respetados no solo de sus adictos, sino también del partido colorado; porque en el partido colorado hay hombres sanos para los que no ha sido nunca imposible la fusión.

Basta por hoy, para hacer ver al redactor del Nacional que si somos moderados, no nos dejamos injuriar así no mas y por

quien no tiene derecho ninguno a enroscarnos lo que no nos pertenece.

Conocido es el empeño de nuestro colega el Nacional en crear fantasmas con motivo de las próximas elecciones y nuestro deber es desmentir tal suposición. Lo repetimos aun, no hay motivo para temores no hay razón que nos haga concebir. Una porción de ciudadanos piden algunos matenables de entre ellos que los dirijan y que pidan a sus amigos que concurran a depositar sus sufragios en la mesa electoral; esa comisión se dirige entonces a ellos y les dice: *id a dar vuestros sufragios por los delegados de la nación, procura imponerle los deberes y les recomienda la moderación.* Que hay en esto de extraño? ni de indebido, en que pueda dar este motivo para alarmar, porque no lo hacen así todos. No sabemos que ya, y con mucha anticipación, hay quien haya distribuido las para su triunfo... Tal sistema de crear fantasmas, de ponderar temores y de otras cosas, es muy viejo y muy sabido y puede ser el escudo con que se cubren los que quieren cometer violencias, o procuran atemorizar. Si se abstienen es un crimen; por que con esa abstención se hostiliza al poder, según las doctrinas publicadas en algunos números del Nacional, y ahora si se preparan para ir a hacer uso de un derecho consignado en nuestro código, se dice que algunos pretenden apoderarse del poder, se subleva, se trastorna se altera la paz... Seamos sinceros, no encubramos innobles pasiones con un lenguaje fementido. No hay tales temores, no se alterará el orden, ni hay uno (a menos que solo sean los que lo dicen) que intente alterarlo y que no considere como un mal terrible si sucediese. Lo único que se pretende es que cada uno vote por quien le indique su conciencia, se lo diga su voluntad, y no por quien no quiere.

Publicamos con gusto la siguiente correspondencia que hemos recibido de la campaña.

San José, octubre 21 de 1851.

Estimado amigo: están en mi poder los impresos que V. me ha mandado, y aun que los he leído muy superficialmente, sin embargo no puedo menos de manifestarle el grado de indignación que me domina. Otra vez el desborde de la prensa; pero siempre con la táctica vieja de revolver suciedades, que son comunes mas directas o indirectamente a todos. Estos hombres no quieren la paz, y por desgracia son unos cuantos, que nada tienen que perder, y si mucho que ganar. No se puede negar que hay habilidad en ellos, pues lo está en hacer en cara, lo mismo que les pertenece.

Los hombres sencillos ya comprenden que es un juego para asustar a unos, y para cesar a otros.

Aquí se mira la aparición de ese astro funesto la "Estrella" impropriadamente llamada: pues le cuadraba, *La Coaela*, como un arma ofensiva al gobierno del general Flores, y a la ilustración de los hombres de la capital.

Los hombres ofendidos, si ofender puede de tanta inmundicia, están justificados por su moderación: mientras que, los que sean los promovedores, sostenedores de ese papelucho serán juzgados por el buen sentido del país, que sabrá apreciar dichos y doctrinas, que tienen por responsable una persona por desgracia bien conocida.

Temblábamos, que V. tomase repres-

lia, sin duda esto era el objeto; pero el país lo agradecerá, que no segundo ese porridico el escatológico, borron de la época, afrenta de una Capital civilizada y menuda de los hombres, que se llaman civilizados.

Siga amigo con su moderación. Aquí como en toda la República comprenden las tendencias, que tienen esas publicaciones; pero puedo asegurarle, que no se asustan, si se alegran porque algunos que todavía estaban contemporizando veían si, si bien "sangro" en la cara que toda abnegación no los libra de entrar en el número de los calumniados, y de ser víctimas inocentes, ellos y sus hijos de la mas abominable superchería.

Concluyo con recomendarle que no devuelva mal por mal. No seria V. ni unos pocos los que sufrirían los resultados de publicaciones tan subversivas, es el buen sentido del país son las miras, en general que en vez de deleudarse en el olvido de nuestras comunes locuras, y aprender a conocer la moderación, no reciben, sino desengañan, y son inspirados de rencor, odio, venganza, y desprecio de unos contra otros, inocentes contra culpables, dando por resultado que el hombre de bien, el de sanos principios, el patriota deje de trabajar por esta Patria, avergonzándose de tener que confundirse con elementos tan corruptores, y de insulto vandálico.

Las circulares del gobierno y la del comité electoral han sido bien recibidas. En medio de ese diluvio de esas ideas tan abominables, consuela ver, la elevación del general Flores. No podemos dudar de que sea un hecho; pero no basta el buen deseo, es preciso hacerlo efectivo.

La del venerable patriota, el Sr. Berro asociado con lo mas moderado que tiene el país ha sido acogido con un entusiasmo indecible pues todos los hombres de sanos principios y, de todos matices conocen, que este es el medio de garantizar el porvenir, y en verdad que no hay ejemplo en nuestra existencia social. Lo que se pide es libertad absoluta para todos en las próximas elecciones; el concurso de todos, sin excepción; es una llamada de la nación al campo legal, allí la lucha es de paz, noble, en la lucha no de partidos, no de círculos, no de exclusivismo; es una batalla de derechos, de sentimientos benéficos por la patria. En esa lucha el general en jefe será la soberanía nacional, y el vencedor será la nación, y los vencidos seremos todos, para someternos a los que han sido nuestra misma voluntad, nuestra misma expresión. No se cansa, amigo en pedir garantías para todos, en recomendar el concurso de todos. Es el término de nuestras miserables desabencienas.

En otra de la misma fecha se nos dice: Amigo: apenas tengo tiempo para ponerle cuatro líneas; por estar en momentos de salir a diligencia. He recibido la Unión incluso ese papelucho escarnio de nuestro pueblo sensato, y moderado, cuesta nostrabajo el creer, que pudiese aparecer de nuevo tan inmundicia colavoración. T. niarnos tanta confianza en la administración del general Flores, que abrigabamos el consuelo a tantos trabajos, que nuestras heridas propiedad de todos estarían cerradas completamente, que las brechas abiertas para desgracia nuestra, no volverían a tocarse, para acostarnos, proyectiles envenenados, y que inficionando toda la nación, vienen a roer el corazón de la patria. Nos asombramos, que tanto escándalo haya podido tener lugar en presencia del Patriota, que rije los destinos. Quere-

mos persuadirnos que no ha sido obra de un círculo que pretende desmoralizar, mas todavía su administración. Todo enemigo del general Flores podrá renovar escenas tan subversivas y solo ultras de Montevideo podrán hacer la injusticia a los hombres de la heroica defensa colocando al frente de esas producciones lo mas adyuto de la sociedad.

No puede ser de otro modo. Los que llaman blancos deben estar muy contentos; pues de algun modo, se justifican, y sino responden a desvergüenzas, con desvergüenzas, el buen sentido sabrá valorar sus sentimientos y ganarán terreno.

Los hombres de juicio tienen la esperanza que no saldrá el segundo número. Veremos. Dios quiera que no se equivoquen. Aquí hay mucho entusiasmo por las elecciones; y mucho por el programa de los hombres que sirven de promovedores a que la nación, toda tome responsabilidad en el porvenir, que se espera del 55 y 56. La abstención seria un mal; pues no saldriamos jamas de gobiernos de hechos, gobiernos de situación. La circular del gobierno ha animado doblemente, veremos si los hechos corresponden a los dichos, pero no lo dudamos; si el general Flores como amante de la libertad, sigue sus propios impulsos y no los de ninguna camarilla.

Pondré a Vd. al corriente de todo. Nuestros lectores formarán idea del modo como nuestros hombres de campaña encaran las polemicas de la prensa, y las vistas del comité electoral.

El artículo que a continuación copiamos de nuestro colega *La Rio de la Plata* ha merecido todas nuestras simpatías, al ver el modo juicioso y digno como ha encarado la cuestion de elecciones que hoy ajita la prensa periódica. Lo felicitamos y saludamos con toda la efusión de nuestros mejores sentimientos. La recomendación que hace a los extranjeros para que no tomen parte en nuestros trabajos electorales, es muy digna de los hombres que han comprendido su verdadera posición en nuestro país. Esperamos que el consejo será seguido y que la población extranjera en general conocerá que la cuestion que hoy nos ocupa, solo nosotros los Orientales debemos decidirla. Si hay simpatías por algunos hombres o ideas, no pretendemos oponernos al libre uso del pensamiento, y si bien suponemos que esas ideas serán emanadas del mas sincero deseo de que se apague la ansiedad en que hoy se halla el país; no por eso queremos abstenernos de unir nuestros votos al buen sentido de nuestro colega *La Rio de la Plata* recomendando de nuevo sus doctrinas. Descanse pues la población extranjera, porque nuestros votos y nuestros conatos, no son sino hijos del buen deseo de establecer un orden de cosas que pueda mejorar la situación, y crear un porvenir que sea capaz lo bastante, para hacer olvidar los desastres que ha padecido el país en la época fatal porque todos en general hemos cruzado.

Las Elecciones. Todos los espíritus en los momentos presentes, se hallan preocupados en las elecciones, esta se concibe sin pena, las elecciones son la vida de la República, es por las elecciones que los pueblos libres hacen actos de soberanía, nada de mas hermoso entonces, nada de mas solemne que el espectáculo de ciudadanos que se agrupan al alrededor de las urnas populares para pronunciar allí por sus libres voto

los destinos de la patria; el derecho de votar ha reemplazado para los partidos el derecho del mas fuerte; en lugar de combatir con las armas en la mano, se cuentan los partidarios; de una idea, de un principio de un hombre, tienen de este modo un medio pacífico y legal para hacer prevalecer lo que crean mas ventajoso a la corporación social de que hacen parte.

Cuando se tiene el derecho de votar, en una palabra se anula el derecho de insurrección, en un sistema semejante, la guerra civil seria un espantoso sacrilegio; y aquel que después de haber podido expresarse libremente su voluntad en el seno de las comicios populares, tuviese aun el recuso de las armas para apelar al juicio de la mayoría, aquel de la batalla, aquel merecedor cien veces ser entregado a los Dioses infernales.

De todo lo que acabamos de decir resulta que el ejercicio del derecho de elector, no debe de ser de ningún modo oprimido, en su manifestación, todo, estorbo, toda influencia en semejante caso, seria odiosa.

Es preciso que la elección sea libre, que ninguna opresión material ni moral sea ejercida sobre los espíritus; de aquellos que concurren a este grandioso acto cívico, una sola que hubiese, la elección podría ser tratada de nula y cada ciudadano podría a todo rigor desobedecer a un poder que no fuese libre, espontáneamente nacido de la voluntad popular.

Que esto sea dicho en tesis general, no es sino un ciudadano de la República del Uruguay; por consiguiente, podrían a todo rigor decirnos; que se les importa a ustedes, y en que se meten? es precisamente la cuestion.

Cual es la conducta del extranjero en frente de los partidos que dividen la República Oriental? evidentemente esta conducta debe ser la mas estricta, la mas rigurosa neutralidad.

Los extranjeros no deben tomar parte en las enemistades locales. ¿Qué les importa a ellos que haya blancos, colorados, carmesí, hombres de la ciudad o hombres de la campaña? Sus intereses son superiores a sus pasiones, a sus rencores, entregados al comercio, al trabajo a la industria, deben mirar todas esas discordias que se agitan a sus pies con imparcialidad y calma; discordia que muy pronto se apagará ella no más por falta de alimento; discordia que se eternizará si les llevasen nuevos elementos de vitalidad.

Que el pasado, el terrible pasado nos sirva de lección! las pasiones belicosas de nuestros compatriotas, demasiado fácilmente solve escitadas, han prolongado durante nueve años una crisis, que sin duda hubiera terminado en pocos meses, pero quisieron jugar al soldado; y sin sospechar sirvieron a la política de Rosas, de Rosas, que no deseaba mas que la ruina de Montevideo, en provecho de Buenos Aires, de Rosas, que hacia ejercer el extranjero una persecución sobre el lado izquierdo del Rio, cuando él lo acogía bien sobre el lado derecho del mismo Rio; el plan, el infernal plan de Rosas ha sido completamente realizado. La República Oriental arruinada, aislada, ha caído en una postración de la que no se levantará en mucho tiempo, es atacada de parálisis y no sabemos cual será el médico que pueda conseguir galvanizar sus miembros insensibles.

En frente de semejante situación, los extranjeros se quejan, pero no podrían decirnos lo que decían a ese tirano de la an-

gustad: *Pater ipse Legem quam fecisti*.

Cargue el peso de la ley que hiciste tú mismo.

Pero no recordemos tiempos tan cruciales, pues que las circunstancias en que vivimos, las presentan demasiado a nuestra memoria.

Y sobre todo, la situación no es la misma; la lucha entre los partidos no será violenta, lo presumimos, al menos lo esperamos; ella será pacífica y puramente electoral. Los partidos se inclinaron ante la sentencia de la mayoría en ese debate del todo legal, y para contribuir a ese feliz resultado, aconsejamos a los extranjeros de abstenerse, lo deben al país y se lo deben a ellos mismos, de no tomar ninguna parte en esas elecciones.

De todo lo que acabamos de decir resulta que el ejercicio del derecho de elector, no debe de ser de ningún modo oprimido, en su manifestación, todo, estorbo, toda influencia en semejante caso, seria odiosa.

Es preciso que la elección sea libre, que ninguna opresión material ni moral sea ejercida sobre los espíritus; de aquellos que concurren a este grandioso acto cívico, una sola que hubiese, la elección podría ser tratada de nula y cada ciudadano podría a todo rigor desobedecer a un poder que no fuese libre, espontáneamente nacido de la voluntad popular.

Que esto sea dicho en tesis general, no es sino un ciudadano de la República del Uruguay; por consiguiente, podrían a todo rigor decirnos; que se les importa a ustedes, y en que se meten? es precisamente la cuestion.

Cual es la conducta del extranjero en frente de los partidos que dividen la República Oriental? evidentemente esta conducta debe ser la mas estricta, la mas rigurosa neutralidad.

Los extranjeros no deben tomar parte en las enemistades locales. ¿Qué les importa a ellos que haya blancos, colorados, carmesí, hombres de la ciudad o hombres de la campaña? Sus intereses son superiores a sus pasiones, a sus rencores, entregados al comercio, al trabajo a la industria, deben mirar todas esas discordias que se agitan a sus pies con imparcialidad y calma; discordia que muy pronto se apagará ella no más por falta de alimento; discordia que se eternizará si les llevasen nuevos elementos de vitalidad.

Que el pasado, el terrible pasado nos sirva de lección! las pasiones belicosas de nuestros compatriotas, demasiado fácilmente solve escitadas, han prolongado durante nueve años una crisis, que sin duda hubiera terminado en pocos meses, pero quisieron jugar al soldado; y sin sospechar sirvieron a la política de Rosas, de Rosas, que no deseaba mas que la ruina de Montevideo, en provecho de Buenos Aires, de Rosas, que hacia ejercer el extranjero una persecución sobre el lado izquierdo del Rio, cuando él lo acogía bien sobre el lado derecho del mismo Rio; el plan, el infernal plan de Rosas ha sido completamente realizado. La República Oriental arruinada, aislada, ha caído en una postración de la que no se levantará en mucho tiempo, es atacada de parálisis y no sabemos cual será el médico que pueda conseguir galvanizar sus miembros insensibles.

escabrosa que guía al abismo de la infamia y esa senda de la violencia mereciendo como merece la reprobación universal, ha de ser acatada por nacionales y extranjeros p' colorados y blancos, si p' colorados y blancos, porque colorados y blancos la rechazarán pues nadie ha de querer mancharse villanamente, degradándose hasta servir de instrumento vil para el triunfo de pretensiones menguadas. Que no se haga ella sentir.

La violencia—no nos alucine el que nos tendrán miedo, todos somos Orientales y los Orientales tenemos una muralla para el miedo, nuestros pechos. Si ese momento, que presentamos en hipotesis, llegase tengase por seguro que no habrá colores políticos, no habrá sino pueblo de una parte y de la otra un ataque meditado y alocoso contra la Soberanía Nacional; y la Soberanía Nacional cualquiera que sea el empuje de la borrasca, sean cuales fueren los elementos que se le echen encima para ahogarla, ha de salvarse, si, ha de salvarse.

Hay quien sospeche que ante la dignidad de la patria pueda haber un ciudadano que vacile? Hemos nacido para vivir eternamente... De que valiera a los partidos, que hay mas que unos defendiendo principios, ostentar una divisa que consideren gloriosa si abian de convertir en alfombra de la tiranía?...

Confesamos con sinceridad que es urgente, imprescindible, imperioso, patriótico, tambien que subsistan las divinas? Bueno, no las convirtamos en trapo despreciable no permitamos, no sea el quien fuere, que alguien se atreva a mancillarlas. Levantemos alto, muy alto, a nivel de la constitución depósito santo de nuestras garantías. Nos decimos ilustrados, progresistas, hombres de corazón bien puesto; queremos la paz, la prosperidad, el engrandecimiento nacional; nos interesa que el extranjero laborioso coadyuve a la construcción del edificio social, pues agamos dignos de su aprecio con nuestras obras, seamos tolerantes para con todas las opiniones y pensemos que, acaso, nos hemos de engañar muchísimo si es que aceptamos que no hay mas que dos opiniones reinantes.

Si alguna vez debemos darle expansión al sentimiento público es esta ocasión, de mosela y habremos hecho un verdadero servicio al país no contrariando una esperanza que es en realidad un derecho. No lo torturemos, ni llevemos los partidos a la desesperación, pues toda historia del mundo esta revelando en cada página que si esta llega al colmo no hay vallas que pueda resistirla. Los hombres a lo Washington mueren tranquilamente en el lecho del hogar domestico, y hay para ellos una bendición eterna. Los hombres a lo Rosas podrán mandar veinte años, pero azachalados continuamente deberán mantenerse en lucha constante con la opinion y rodeados de seres deyeckts que tengan la conciencia en el estomago. Mas esto no ha de ser ya frecuente, sucedia entonces, en esos tiempos inocentes en que todavia no se habia aplicado el vapor a nuestra vida politica para impulsar la opinion pública, pues que hay, aquí lo mismo que alla la opinion pública quiere se preste homenaje al buen derecho, y e' l buen derecho no es la herencia de uno, o de algunos, de un círculo o un partido sino el urnes de batalla de muchos, y esos muchos son los que componen el pueblo soberano.

Por consiguiente, nosotros que después del 8 de octubre, día verdaderamente nacional, hemos vuelto a formar en las filas que no abandonaremos, en las filas del pueblo, habiendo leído con gusto la ovación respectuosa ofrecida por la prensa seria al Excmo. gobierno de la República en vista de la circular del 10 dirigida a los Jefes Políticos y de que ha tomado nota la fe pública, felicitándonos de ese acto de justicia lo acompañamos con esta demostración tan independiente como veraz y sentida.

Varios que son orientales antes que todos.

SS. REDACTORES DE LA UNIÓN.

He visto en su patriótico periódico, unos versos que según veo me han sido dirigidos. Oh! Sres. Editores, no he podido dejar de admirar el mérito sobresaliente que en ellos se encuentra; y al leerlos, repetí lo que dice el inmortal Camoens en sus Lu-

ciadas.

Canto todo quanto á antigua musa canta, etc. etc.

Me place pues Sres. Editores, retribuir al ilustre "amigo" la dedicatoria a que me refiero, con los siguientes versos; no tiene mérito, ninguno, pero van tal cual me los dió la musa.

A Oculu.

Amigo de lo secreto.

Porque me deste cruel, Tam pennoso desseguño?

Pensei que fosse fiel Teu amigo, e infiel Seu amor foi um engano!

Me chamaste entremetida Tal nome, mereço eu? Se outra é d'elle querida

Al meu deuo!... ja s'tou perdido Que meu bem, ja se perdeu!...

Oh! d'isso não é capaz! Mas sim tu, oh! linguarudo, E cauzá também serás, Que se zangue esse rapaz E perca infeliz tudo:—

A oculu.

REMATES.

Por Mateo Astengo.

En la calle principal de la Villa de la Unión números 30, 32, 17 y 31 donde estará la bandera del remate.

El martes 31 del corriente a las 12 en punto, se rematará indispensablemente al mejor postor, por cuenta del Sr. D. Estevan Oneto y por cuenta de quienes correspondan una finca perteneciente al dicho Sr. Oneto, y compuesta de un almacén corrido formando martillo, una sala, un galpon y una cocina de ladrillo, construida el todo en un terreno de 14 varas de frente por 50 de fondo, sita en la Calle principal de la Villa de la Unión, números 30, 32, 34 y lindando con los SS. Ramon Oreste por un lado, y el Sr. Pereira por otro.

Los SS. que quisen tomar informes sobre el estado de dicha finca podrán ocurrir al dueño de la misma en la Unión, o al Escritorio del Rematador en la casa de D. Estevan Antonini frente al Antiguo Muelle.

Avisos Nuevos.

Atencion al barattilo!

Vino caldo al infimo precio de un real la castra se vende en la pulperia que casa esquina a la calle del General Artiga y Pantano, casa del Sr. Ribas.

Contra-Aviso.

Lorenzo Perez comprador de los efectos de don José Lemus y Freyre, tendrá que abonar una letra de 297 pesos 6 reales 50 reis que debe dicho Freyre.

No podrá vender cosa ninguna que tenga de sus bienes.

Manuel Rodriguez.

AVISOS REPETIDOS.

ALMANAQUE
DE LA
República O. del Uruguay,
PARA EL AÑO DE 1855

RELIGIOSO, INSTRUCTIVO Y POPULAR.

CONTIENE.—Decreto de aprobación de la autoridad eclesiástica. A los favorecedores de nuestro calendario. Párrafo de advertencia e indulgencias. Planilla de reducción de onzas, desde 1 a 1000 a pesos fuertes de 10 reales y sencillos de 8 id. Tabla de las latitudes y longitudes de las Ciudades, Villas, Pueblos e Islas del territorio Oriental del Uruguay. Principales ríos que lo cruzan. Épocas memorables. Efemerides de la República. Pastoral del Illmo. y Rmo. Sr. Vicario Apostólico de la República, D. José Benito Landa. Varias leyes y disposiciones gubernativas, como son: Abolición del pasaporte. Abertura de los ríos navegables a todas las naciones del mundo. La ley que establece la contribución directa, desde el presente año. Impuesto de Senos. Id. de alumbrado público. Derechos parquiales. Días en que se puede ganar indulgencia plenaria. Días en que se saca ánima del purgatorio.

CALENDARIO.—Eclipses. Paso de la luna al meridiano de Montevideo. Lunaciones. Siembra de todo el año según las estaciones. Salida y puesta del Sol. Aniversarios.

El que suscribe después de haber obtenido el beneplácito de la autoridad eclesiástica, se hace completamente responsable de la exactitud, en la publicación del presente Calendario.

JOSÉ MARIA ROSETE.

NOTA.—Se está imprimiendo la 2ª Edición aumentada de nuestro Almanaque. No desmentiremos el empeño que hemos puesto en años anteriores, para que nuestra 2ª Edición aumentada, sea, amena, útil, instructiva y recreativa. Al final acompañaremos otra lámina que estamos preparando y que representa uno de los espectáculos mas populares de nuestras poblaciones.

PRECIO.—Por docenas, doce reales, una, Suelto, seis vintenes uno.

Lugares de la venta por mayor y menor.
Calle de Buenos Aires núm. 203 imprenta del Orden. Librería argentina de Ibarra, calle de las Camaras 92, Librería nueva calle 25 de Mayo, 202.

Aviso.

D. Lorenzo Perez ha comprado los efectos del boliche que tenía D. José Lemus, Peñicoyro, cito en esta Villa en la calle que va al Buceo, y queda de cuenta del vendedor el pago de los créditos contra la casa.

Montevideo, Octubre 22 de 1854.

J. Reynaud.

Impresor y editor de la antigua "Estrella."

AL PUBLICO.

Ha gozado la siguiente declaración para que el público y las personas que deseen subscribirse a la nueva "Estrella" sepan que soy de todo punto extraño, a esa publicación, así como a todas las que se hacen de tres meses a esta parte, tanto en Montevideo como fuera de él. Que el título de la "Estrella" que me pertenece, ha sido tomado a pesar mío, y que ni aun se han tomado el trabajo de mandarme un ejemplar.

Montevideo, Octubre 21 de 1854.

J. Reynaud.

Impresor y editor de la antigua "Estrella."

Aviso.

Se suplica a la persona que halla encontrado unos documentos envueltos en un pañuelo blanco, de hilo con las iniciales M. y R. que se extraviaron el día 16 del corriente en el camino de Montevideo hasta el Cerro, se los digna entregarlos en esta Villa de la Unión en el almacén de D. Francisco Gonzalez que será gratificado.

Montevideo, Octubre 21 de 1854.

J. Reynaud.

Impresor y editor de la antigua "Estrella."

ALMANAQUE

Religioso, Rural y Doméstico.

República O. del Uruguay.

PARA EL AÑO

1855.

MUY UTIL A LAS FAMILIAS Y A TODA CLASE DE PERSONA.

APROBADO POR LA AUTORIDAD ECLESIASTICA DEL ESTADO, Y CORREJIDO EN LA PARTE ASTRONÓMICA POR PERSONA INTELIGENTE EN ESOS CALCULOS.

CONTIENE.—Festividades del año, santos de todos los días, Lunaciones, eclipses y salida y entrada del sol según el meridiano de Montevideo; noticia de los días que hacen salva los buques de guerra que frecuentan nuestro puerto, la ley del 22 de junio de 1854 sobre circulación y valor de las monedas de oro y plata, con una tabla arreglada según dicha ley para hallar con prontitud el importe de cualquier cantidad de onzas en pataciones en oro o plata de moneda efectiva o de la nominal. Otra tabla muy completa para saber los días en que se puede ganar indulgencia plenaria, y de los en que se saca ánima del purgatorio; noticia para los agricultores sobre los trabajos que deberán hacer en cada mes del año, varias noticias sobre higiene y acerca de los cuidados que deberán predicarse a los enfermos cuando no se cuente con el fiscalativo; un artículo sobre modas, etc., etc. Como se ve, en este almanaque no ha atendido mas a la utilidad del público que al lucro.

Se halla a venta en Montevideo por mayor y menor en la imprenta Liberal, calle de Zavala núm. 141—y en la Unión en casa de D. Justo Moreira, calle del General Artigas, al lado del almacén de Toró.

Aviso.

El Directorio de la sociedad de la Plaza de Toros, oye propuestas hasta el fin del presente mes para la construcción de las puertas del círculo exterior de dicha plaza, y para obtener las explicaciones necesarias sobre la clase de maderas, formas y demás circunstancias que se han acordado para la enajenada obra, ocurrirán previamente a la casa calle del Colegio núm. 82, Villa de la Unión, Octubre 17 de 1854.

José L. Vilas.—Secretario.

Al público.

Se ha perdido el día 2 del corriente a un sujeto por varias calles de la ciudad, dos escrituras de un terreno de la Nueva Ciudad, manzana número 42: una a favor de D. Felix Arraga y la otra a D. Domingo Vazquez, y juntamente un contrato de este a favor de D. Francisco Guardia y Costa y, además un recibo. La persona que haya encontrado todo lo expuesto, se espera que los entregará en casa de D. José Rodó, calle de los 33 número 163, que será gratificado. o. 17.

Mapas a doce vintenes.

Por este precio de 12 vintenes, en la botica de D. V. Garacocha calle del Sarandí, núm. 227 se venden mapas publicados en 1853, que tiene el título de: "carta geográfica de la Confederación Argentina y de las Repúblicas del Uruguay y del Paraguay" etc. levantados según las observaciones y reconocimientos que para rectificar todos los anteriores practicaron durante 18 años los geógrafos españoles y portugueses que en 1787 procedieron a la demarcación de la línea divisoria de la Frontera sus respectivos soberanos, en esta parte del Río de la Plata y cuyas operaciones se historian en la obra de D. José Cabrer (su autor) que se está publicando.

Lotería de Cartones.

Se ha trasladado el café del Sr. Laravide. Dá principio a las ocho de la noche, lo que se pone en conocimiento de los señores aficionados.

Unión octubre 12 de 1854.

Interesante.

Se venden diez cuadras cuadradas de terreno entre el Buceo y la Unión y próximo a este pueblo, con aguada permanente y propio para quinta: quien desee o se interese en comprarlo, ocurra a la calle del General Artigas número 220. no se vende.

Aviso.

Desde el jueves 12 del presente mes de octubre saldrá un coche hermoso de la Unión a Montevideo a seis vintenes por individuo, desde las seis de la mañana hasta la entrada del Sol. Para en Montevideo en la plaza de la Independencia y en la Unión en el Hotel de París calle del General Artigas número 109.

Al público.

En los primeros días del mes pasado habian desparecido de mi estancia sita en las Puntas de Pando, un chapeado y unos estribos, de cuya desaparición inculque al Sr. D. José Escalístico Viñoles, quien casualmente paraba en mi estancia aquel día, y como los rumores de este desagradable incidente pudieran haber llegado a noticia de algunos que pudiesen dudar del buen nombre y fama del Sr. Viñoles, publico este aviso por la prensa, justificando en un todo la conducta intachable del Sr. Viñoles, por haber sido así convenido ante este Juzgado en juicio de conciliación—Pando, octubre 6 de 1854.

JUAN JOSE AMARO.

Aviso.

Dña. Inocencia Esteves Canda, tutora y curadora de mis menores hijos de los bienes quedados de mi esposo D. José María Paisal, avisa a los acreedores de esto, que estando procediendo al inventario, presenten sus cuentas en el término de "tres días" contados desde la fecha, los que no las hubiesen presentado para ponerlas en relación, advirtiéndole que fecho esta será desatendida, parándole los perjuicios consiguientes; debiendo entenderse con mi apoderado, que lo es D. Domingo García Miraval.

Tres Cruces, 8 de octubre de 1854.

Inocencia Canda de Paisal.

Se vende un tacho.

Y los demás útiles correspondientes a trabajo de velerin, todo lo que se dará por un precio equitativo. Para tratar ocurrir a al café de Paris núm. 109 que darán razón.

AVISO.

Se vende una chacara situada en el Peñarol tiene pulpería y 4 piezas todas de material, 1 galpon, 1 gran palomar de azotea, 1 corral para caballos, 1 guarida patio, 1 cocina de terron, 2 yuntas de bueyes raros, 5 animales caballares, 1 monte frutal, compuesto de 11 cuadras de fondo y 2 de frente la mitad con sangendo de pita y lo demás para pastoreo se venderá en un precio módico, quien se interese por ella ocurra a la calle de las Piedras núm. 85 lo darán razón. 15p.

SE VENDE.

Una chacara en el Paso del Molino con cinco piezas y una cocina, edificada de azotea, con arboleda compuesta naranjos, limones perales, durazneros, un parral higueras, el que se interese en su compra ocurra a la plaza de Cagancha, casa de los Sres. Curbelo y Rumeo. 15p.

Servienta.

Se necesita una en la calle del Colegio número 82.

LIBRERIA

DE
HERNANDEZ.

Calle del 25 Mayo.

EL ECO DE AMBOS MUNDOS.

Editor D. Jose Zorrilla.

Aviso interesante a nuestros suscritores.

Habiendo adquirido la casa de los señores Garnier, hermanos la propiedad de este periódico, inmediatamente ciertas condiciones, debemos prevenir a nuestros Agentes y suscritores que desde luego les será remitida la prima del Diccionario ofrecido y demás primas de los años siguientes, inmediatamente que tenga el tiempo necesario para encuadernarlas; así mismo se les mandará la Parte Literaria que les debemos y se les tendrá al corriente de todo cuanto les pertenezca.

Anticipamos este anuncio para su tranquilidad, y a fin de que puedan satisfacerse los deseos de todos nuestros favorecedores, interin ponemos la circular e instrucciones necesarias, dándoles parte del modo y forma con que de hoy en adelante seguirá la publicación, a la que se dará todo el interes y la extension de que es susceptible.

Sólo las formalidades de la ley nos impiden hoy dar más detalles sobre la nueva Empresa, que toma a su cargo el Eco de Ambos Mundos y las publicaciones anexas a él.

Los Sres. Suscritores pueden recoger sus entregas en la Librería de Hernandez.

Se vende por mayor y menor.

Papel florete español sin recortar y de superior calidad.

Idem para oficio. Idem para cartas. Id. rayado largo. Id. para facturas. Idem de carta para factura.

Conocimientos y letras de Cambio en varios idiomas.

Método de piano para los principiantes.

Se han recibido las obras siguientes:

Academia de la infancia, 6 primeras lecciones de religion, moral, urbanidad historia sagrada, geografía e historia de América etc. precedida de un método de enseñanza leer por D. J. Ojolmi. Un tomito con bellas laminas hermosas edicion: es una preciosa obrilla para la niños de edad, y se recomienda a los maestros de instruccion primaria, para que la hagan adoptar en sus establecimientos.

Prontuario de Ortografía de la lengua castellana dispuesto de Real Orden para el uso de las escuelas públicas por la Real Academia Española.

Coleccion de muestras de letra española por D. Toribio de la Riva, Iturzaeta y otros caligrafos modernos para uso de las escuelas—Paris 1853.

Coleccion de letra inglesa francesa, italiana, gótica, alemana etc. para uso de las escuelas americanas.—Paris 1853.

Logica por Balmes 1 t.

Letrone, curso completo de geografía universal antigua y moderna, nueva edicion refundida en teramento y ampliada en la parte de España y estados Americanos según Balbi, Caballero, Chuchoy y Muret Codazzi Cortambei, Ealtebrun, Mesissas, Machelot, Montenegro y Colon etc. etc. adornada de ocho laminas 1 t.

Plutarco, las vidas paralelas, traducidas del orinal griego por D. Antonio Pons Románillos, consejero de Estado e individuo de la Academia Española y de la historia 4 tomos con retratos.

Diccionario Portugues y frances. 2 t.

Nuevo método práctico y teorico de lengua francesa.—Rio Janeiro 1853.

Gia de conversacion portugues e francesa 1 t.

Ediciones Ilustradas.

Pompeya, pintoresca historica y geométrica, dibujos tomados a la vista en los años, 1824, y 1827, un tomo folio, texto italiano y francés con 75 preciosas laminas en acero.

Viage pintoresco por las orillas de Rin, desde Maguncia hasta Colonia comprendido en 24 estampas iluminadas, con Historia Religiosa, Política, y Literaria de la compañía de Jesus por J. Crétineau Joly, 4 tomos.

Fiestas domingales en las que con estilo dulce claro y llano para un niño es cabal.

mente instruido un ranchero en las cuatro partes principales de la doctrina cristiana por D. A. Genzalez de Lejarza.

Consideraciones cristianas para todos los días del año con los evangelios de los domingos, por el P. Juan Crasier, 4 t.

Ritual Romano, 1 t. que ab origini.

Diccionario manual de la Biblia, compila por introduccion historica y la explicacion de las estampas, por J. J. de Mora, 1 t. en folio.

El Diabolo Cuajelo, edicion judicial 1 t.

El Cid romances 1 t.

El Telemaco sus aventuras segundas de las de Aristonouli 1 t.

El Gunda herico periodico de ciencias, literatura y bellas artes.

La moral en accion ilustrada con 120 dibujos de Julio David 1 t.

El Padre Nuestro meditado; tiene explicaciones dominical con muchas laminas 1 tomo.

Viage a Persia 2 t.

Celmar por D. Alejandro Magarinos 1 t.

La razon filosofica y la razon católica, conferencia predicada en Paris por el Padre Ventura de Raulica, edicion de mil ochocientos cincuenta y cuatro 2 t.

Sermones pronunciados en Nuestra Señora de Paris por el Padre Enríque Dómingo Lacordere 2 tomos.

Historia de Santa Isabel Reina de Hungría seguida de su admirable vida adornada de hermosas laminas en acero, 1 t.

PLAZA DE TOROS.

El Directorio de la misma oye propuestas durante el termino de dos meses: con tados desde la fecha, por toros de cuatro a cinco años para las corridas que deben empezar en la próxima estacion.

Las personas que los tengan y quieran venderlos, pueden dirigirse al Sr. D. Tomas Basanes, en esta villa, quien como Presidente del Directorio, está facultado para el ajuste de los contratos sobre el particular. Villa de la Unión, setiembre 5 de 1854.

José L. Vilas.

30p. Secretario.

Recreo campestre.

Pasada la cuadra de la panaderia y quinta de Ocampo, en la Aguada, y frente a una linda quinta que da vista al mar, se ha establecido un recreo cómodo para las personas decentes que gusten almorzar, comer o merendar etc. sin necesidad de ir mas lejos, para gozarse de las delicias del campo en los lindos días de primavera y verano. Los precios son los mas bajos y portabillito.

4—30p.

INTERESANTE.

Se vende muy barato un terreno con un pequeño edificio situado en el paraje denominado la Figurita, compuesto de cuatro y media cuadras el terreno, bajo de cerros. Quien se interese en la compra ocurra al almacén calle del Sarandí núm. 277 y 279 frente a la plaza de la Constitución donde hallarán con quien tratar.

30p.

Aviso.

El procurador de número D. José Espina, ha mudado su escritorio a la calle de Ituzingó núm. 62.

AVISO.

Se venden de 200 a 300 cabezas de ganado bueco de eria, la mayor parte lechero, y muy gordo, y tambien se arrienda o se vende una hermosa estancia bien poblada, con unos campos propios como para la eria de ovejuna, por su calidad de no tener abrojos y a la distancia de 12 leguas de la Colonia, cuyos campos se hallan regados por su centro y costados, para aguas permanentes tambien se vende una casa en la nueva Ciudad a inmediaciones del teatro nuevo, tazada en 3661 pesos entoldados sus ramos, y construida a la moderna, quien le interese por una a otra cosa ocurra a la calle del 25 de Mayo núm. 242 en los altos que enebitrará con quien tratar.

30p.

Ojo al baratillo de velas.

En la veleria de la Unión, se venden velas de molde a 30 y 32 reales arroba de superior calidad.